Villavicencio, 21 de marzo de 2024

Doctor
CAMILO ANDRES BARON SALAZAR
Director General
Instituto de Turismo de Villavicencio
Ciudad.

Ref: CONTRATO 025 DE 2024
UNICO PERIODO (04 de marzo al 18 de marzo de 2024)

Asunto: INFORME DE SUPERVISION

1. OBJETIVO: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

CONTRATO NO.	025 DE 2024
CONTRATISTA	JAHIRD EDIXON GALARZA PEREZ
NIT/CC.	NIT: 86066437-1 (PERSONA NATURAL)
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO
OBJETO CONTRACTUAL	**SUMINISTRO DE SOUVENIRS PARA EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA "ENAMORATE DE VILLAVICENCIO"**
VALOR INICIAL	TREINTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA PESOS ($ 34.041.140) M/CTE – IVA INCLUIDO

FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	FECHA ACTA DE INICIO:	FECHA TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO
28 DE FEBRERO DE 2024	04 DE MARZO DE 2024	18 DE MARZO DE 2024

2.1 MODIFICACIONES:

DESCRIPCION	SI	NO	NUMERO DE ACTA	FECHA DEL ACTA:
Cesión		X		
Modificación De Clausulas		X		
Adición En Valor		X		
Adición En Tiempo De Ejecución		X		
Suspensión Del Contrato		X		
Reinicio Del Contrato		X		

FECHA TERMINACIÓN FINAL DEL CONTRATO
18/03/2024

3. SUPERVISION DEL CONTRATO: Teniendo en cuenta que mediante Acto Administrativo de fecha 28/02/2024 expedido por la Director General del Instituto, se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al PERIODO 01, comprendido desde el 24 al 30 de enero de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación adoptado mediante Resolución No 077 del 27 de julio de 2018.

4. EJECUCION DEL CONTRATO: Se debe proceder a efectuar la descripción detallada de las ACTIVIDADES EJECUTADAS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL que determina el alcance de las obligaciones que debe ejecutar el contratista. Para tal efecto el SUPERVISOR deberá dar fe entre otras obligaciones de las siguientes:

1. Entregar los siguientes elementos con sus respectivas características, especificaciones técnicas y cantidades señaladas.

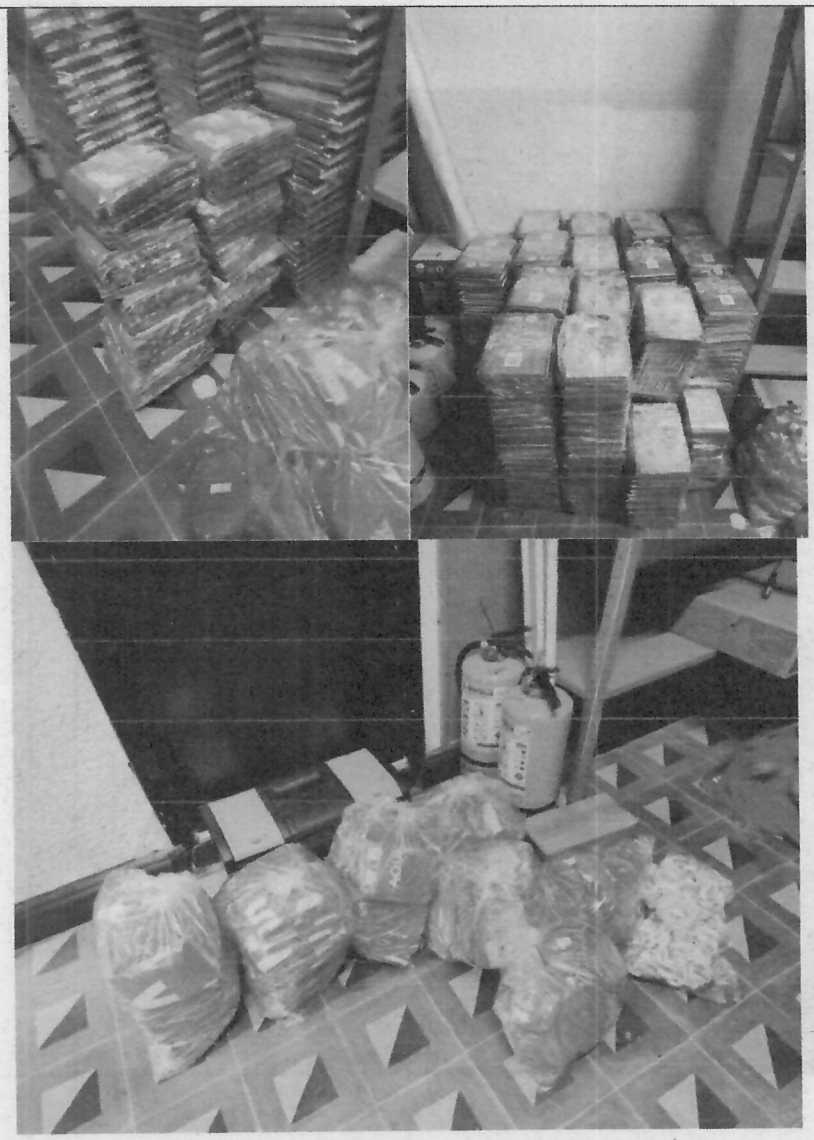
El contratista realiza la entrega de cada ítem descrito a continuación, en dos fechas diferentes, el 04 de marzo de 2024 el 50% y el 11 de marzo de 2024 el 50% restante.

ITEM	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	AGENDA tamaño 17 x 24 cms. TAPA DURA en cartón de 1.5 mm forrado en papel esmaltado de 150 grs. Impreso a color. Laminada en mate. GUARDAS impresas a color en papel esmaltado de 200 grs. 100 hojas internas impresas a 1 x 1 tinta en papel bond de 75 grs. 4 separadores impresos a 4 x 4 tintas en papel esmaltado de 150 grs. ANILLADO METALICO DOBLE OO.	UNIDAD	1000
2	PLEGABLES tamaño 33 x 48 cms abierto impreso a 4 x 4 tintas en papel esmaltado de 150 grs. Plegado en 8 partes.	UNIDAD	2000
3	MANILLA silicona cerrada Elástica 12 x 190 x 2 mm Bajo relieve base + 1 color relleno	UNIDAD	800
4	ESPEJO PLÁSTICO. acabado frost. medidas: 6cm diámetro tampografiado a una tinta área de marca: 2.5 cm.	UNIDAD	500
5	Bolsa en Cambrel con fuelle y agarraderas Medidas 25 cm x 23cm x 8.5 cm de fuelle Marca 15 cm / Screen	UNIDAD	340
6	CAPA PLÁSTICA POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD. Impresa a una tinta Empacada en bolsa individual de polietileno de 5x9" Tamaño máximo de impresión 25 x 25cms Tamaño capa 115x190 cms	UNIDAD	500
7	ABANICO tipo Frisbee plegable con funda para guardar, en lona 25 cm diámetro, Marcadoa una tinta	UNIDAD	300

Evidencia fotografía:
Primera entrega el 04 de marzo de 2024







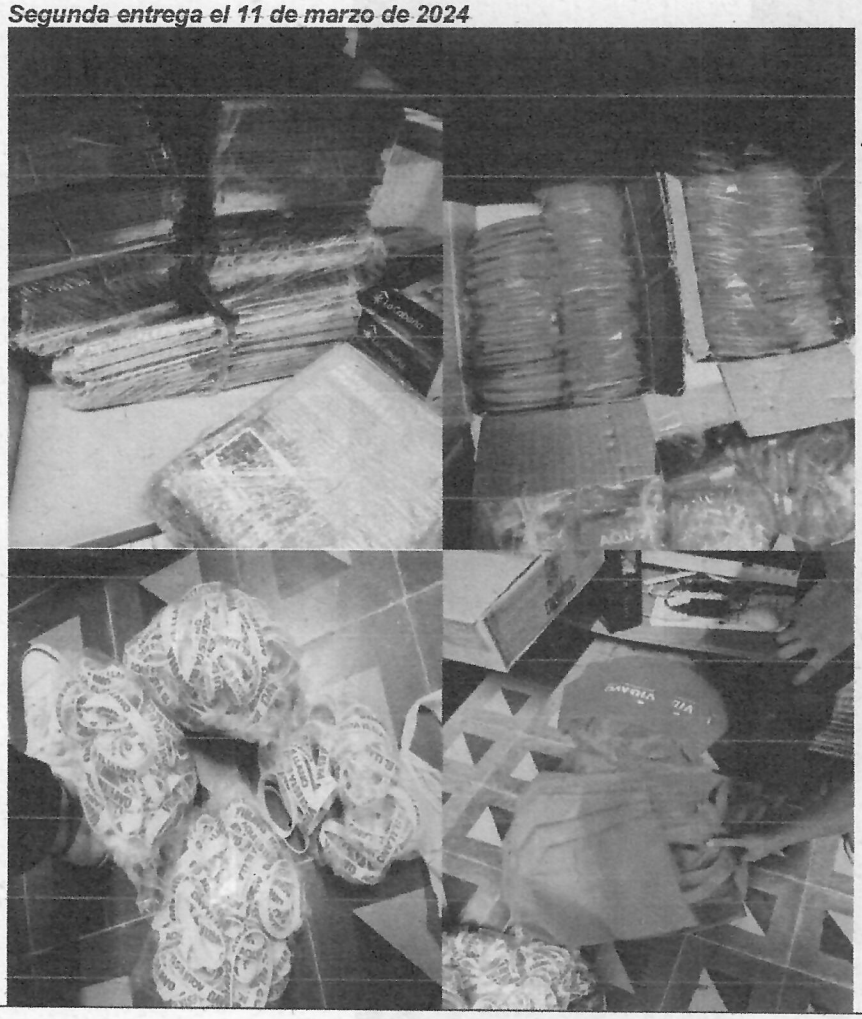
2. Los bosquejos de los entregables serán coordinados y acordados con el supervisor para su posterior impresión.

Se realiza la coordinación y acuerdo por medio de whatsapp para los diferentes bosquejos en los 7 item descritos en la obligación nro. 1.

3. El contratista deberá hacer entrega del 50% de los elementos una vez suscrita el acta de inicio, en las instalaciones del Instituto de Turismo de Villavicencio con acta de entrega, inventariados y con firma de aprobación del supervisor y la entrega del 50% restante de los elementos se hará previa solicitud del supervisor, además de cumplir lo anteriormente mencionado.

De acuerdo al acta de entrega, se deja la observación qué la contratista realiza dos entregas, la primera el 04 de marzo de 2024 y la segunda el 11 de marzo de 2024.

Segunda entrega el 11 de marzo de 2024



4. el contratista deberá garantizar el uso de elementos y materiales de calidad para la elaboración de las especificaciones relacionadas en el anterior cuadro.

El contratista garantizó el uso de elementos y materiales de calidad para la elaboración de las especificaciones relacionadas en la obligación número 01.

5. Estar a disposición del Instituto de Turismo de Villavicencio en materia de algunas modificaciones de diseño que pudieran presentarse siempre y cuando estas no afecten el objeto contractual.

El contratista estuvo a disposición del Instituto, en materia de alguna modificación de diseño que pudieran presentarse siempre y cuando estas no afecten el objeto contractual.

6. garantizar la calidad de los productos por defecto de fabricación y especificaciones diferentes, en caso de presentarse tal situación, los elementos o productos se restituirán sin ningún costo para el Instituto.

El contratista garantizó la calidad de los productos por algún defecto de fabricación y especificaciones diferentes, en caso de presentarse tal situación, la cual no se presentó.

7. El contratista se compromete a mantener vigente durante la ejecución del contrato los precios soportados en la propuesta.

El contratista soporto los precios en la propuesta durante la ejecución del presente contrato.

5. **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL:** se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

PLANILLA Nro.	9463391081
MES DE SALUD COTIZADO	FEBRERO
IBC	$1.300.000
SALUD	$162.500
PENSIÓN	$208.000
ARL	$6.800

6. **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA:**

CONCEPTO	VALOR	PERIODO	%
VALOR DEL CONTRATO	$34.041.140	04/03/2024 al 18/03/2024	100%
ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
PAGO AUTORIZADO (UNICO)	$34.041.140	04/03/2024 al 18/03/2024	100%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0	N/A	N/A

7. SE ANEXA AL PRESENTE INFORME:

Informe del Contratista y sus anexos para el pago	SI	NO	N.A
~~cuenta de cobro y/o factura y certificación bancaria~~	X		
Certificación o Planilla De Pago De Aportes En Salud, pensión ARL y Parafiscales. En Caso De Aplique.	X		
Certificación de sistema de Tributación Cedular (Únicamente Persona Natural)			X
Copia de la entrada al Almacén ITV en caso que aplique.	X		
Acta de finalización del contrato, en caso que aplique.	X		
Acta de liquidación del contrato en caso que aplique.	X		

8. ¿PROCEDE EL PAGO PARA ESTE PERIODO?:

Si ___X____ NO_____

9. OBSERVACIONES: N/A

Este informe de supervisión se expide al 21 de marzo de 2024

JAVIER MAURICIO SALINAS VARON
SUBDIRECTOR DE PLANEACION, DESARROLLO Y PROMOCIÓN TURISTICA
Supervisor del Contrato 025 DE 2024

Anexos:

Acta de entrega emitida por almacén
Planilla de Seguridad social

TURISMO Villavicencio	**FORMATO CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN** **INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO**	**Código: FR-GC100-045** **Fecha: 02/10/2023** **Página 1 de 1 V:02**

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 025 DE 2024

CERTIFICA:

Que **JAHIRD EDIXON GARCIA GALARZA PEREZ,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 86066437 de Villavicencio, entregó satisfactoriamente con el visto bueno de la supervisión, durante el **Periodo 01** comprendido entre el de 04 al 18 de marzo de 2024, desempeñando las obligaciones descritas en el contrato de suministro No. 025 de 2024, cuyo objeto es: ***"SUMINISTRO DE SOUVENIRS PARA EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA "ENAMORATE DE VILLAVICENCIO".***

Esta certificación se expide para efectos del UNICO PAGO, por valor de **TREINTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA PESOS ($ 34.041.140) M/CTE – IVA INCLUIDO** a los 21 días del mes de MARZO de 2024.

JAVIER MAURICIO SALINAS VARON
Supervisor

ALMACEN

INGRESO AL ALMACEN No. 2

FECHA: 18/03/2024
PROVEEDOR: 86066437 GALARZA PEREZ JAHIRD EDIXON
DIRECCION: CALLE 11A SUR 18-37 DOÑA LUZ

CONCEPTO: ENTRADA POR COMPRA DE SOUVENIRS CON FACTURA ELECTRONICA JGP -62

DETALLE	CANT.	UNID.	VR. UNIT.	VR. PARC	DCTO	VR. IVA	VR TOTAL
1514900100845 AGENDA 1	1000	UNIDAD	16.000,00	3,000,000.00	0.00	3,040,000.00	19,040,000.00
1514900100846 PLEGABLES 1	2000	UNIDAD	1.300,00	2,600,000.00	0.00	494,000.00	3,094,000.00
1514900100847 MANILLA 1	800	UNIDAD	3.800,00	3,040,000.00	0.00	577,600.00	3,617,600.00
1514900100848 ESPEJO PLÁSTICO 1	500	UNIDAD	4.500,00	2,250,000.00	0.00	427,500.00	2,677,500.00
1514900100849 BOLSA EN CAMBREL 1	340	UNIDAD	2.400,00	816,000.00	0.00	155,040.00	971,040.00
1514900100850 CAPA PLÁSTICA POLIETILENO 1	500	UNIDAD	4.500,00	2,250,000.00	0.00	427,500.00	2,677,500.00
1514900100851 ABANICO 1	300	UNIDAD	5.500,00	1,650,000.00	0.00	313,500.00	1,963,500.00
		TOTAL	**38,000.00**	**1,606,000.00**	**0.00**	**5,435,140.00**	**34,041,140.00**
					RETENCION		**0**
					TOTAL		**34,041,140**

Forma de Pago 5 DIAS
Anulada: N
Factura: 62

Almacenista